

**ARTÍCULO: I.A.P. CON SONDEOS EN EL EDIFICIO DE HERMANAS DE LA CONGREGACIÓN
DE SANTO DOMINGO, EN LA PL. DE SANTO DOMINGO Nº1 DE GRANADA**

Resumen: La intervención realizada en el solar adyacente al número 1 de la Plaza de Santo Domingo ha dejado al descubierto restos muy dañados de una o varias viviendas nazaries. La situación de los restos viene provocada por el urbanismo desarrollado en el solar

Abstrac: The works performed on the site adjacent to number 1 of the Plaza de Santo Domingo has exposed badly damaged remains of one or more dwellings Nazarites. The situation of the remains is caused by urban development on the site.

El conjunto monástico de Santa Cruz la Real y la Iglesia de Santo Domingo fue fundado por los Reyes Católicos en el siglo XV dentro del programa iniciado para remodelar Granada en el marco del arrabal Al-Fajjarin, zona de huertas reales tales como las Almanjarra Mayor y Menor y Geninataubín y de palacios reales como el Cuarto Real de Santo Domingo o la Casa Árabe de los Girones. Se concedieron a los dominicos todo este territorio y bienes junto al uso de las aguas del Genil, que le sirvieron de abastecimiento y regadío, por la inclinación que los monarcas tenían con esta orden, fuertemente vinculada a la Inquisición.

La construcción de la Iglesia de Santo Domingo comienza en 1512, aunque en ella se funden los diferentes estilos arquitectónicos de los siglos XVI y XVII, ya que la erección del templo sufrió varias interrupciones por falta de bienes económicos.

Así, en la fecha anteriormente indicada, la reina Juana manda derribar parte de la muralla árabe, que transcurría entre el monasterio y su huerta, y construir una puerta en ella para que los feligreses pudiesen acceder a la iglesia sin problema, una iglesia que se edificaría primero en la zona de dicho monasterio, mientras que la actual no comenzó a construirse hasta 1532.

Hasta principios del siglo XVIII, Santo Domingo pasó por una evolución estilística y un vasto programa artístico, con transformaciones y ampliaciones tales como la construcción del Camarín de la Virgen del Rosario del que después veremos una cierta relación con la zona de la intervención arqueológica.

En 1835, los frailes dominicos fueron expulsados tras la Guerra de Independencia y con la desamortización de Mendizábal. Se destruyó parte del templo y fue ocupado para otros menesteres tales como depósito de municiones. Igualmente sucedió en el Convento de Santa Cruz, que albergó organismos como la sede del Liceo Artístico y Literario, el Instituto Militar o la Biblioteca Pública.

En los siglos XIX y XX el Ayuntamiento granadino recuperó el conjunto y lo rehabilitó, devolviéndoselo a los monjes dominicos. El alcalde Gallego y Burín aprobó el Plan de Alineación y Ordenación Urbana de 1942, por el cual se reforma el barrio de Santa Escolástica. El Convento de Santa Cruz pasa a convertirse en un Colegio Mayor.

Es importante hablar del Camarín de la Virgen del Rosario, pues su ubicación es sobre el cobertizo que se sitúa al Suroeste del solar que se intervino, en la calle Cobertizo de Santo Domingo. Este cobertizo se construyó por la carencia de espacio para dicho camarín en el s. XVIII, ampliando éste y, a la vez, permitiendo el paso de carruajes por debajo. Al ser insuficiente se solicitó al gremio de la seda que le cediese parte de su propiedad, ya que el Hospital y Casa del Arte de la Seda se emplazó en ese lugar, que previamente se situaba junto al Convento de San Francisco el Grande, hoy desaparecido y actualmente ocupado por el MADOC. Aún se puede observar la portada adintelada en piedra gris con la inscripción “Aonra y Gloria de Dios nro , Sr y de

Nr. SS^a de Lesperanza. El Arte del Trozdo, D la Seda, Hizo est^a Csa. Año 1679". Así pues, se edificó una planta cuadrada y simétrica, que actualmente alberga el Colegio Mayor femenino de las Madres Dominicas (parte del solar intervenido).

Junto a él, el Beaterio de Santo Domingo, fundado en 1701 por la hermana Teresa Titos Garzón sobre parte de la propiedad del Convento de Santa Cruz que se situaba en la zona de la plaza de Santo Domingo y del solar intervenido. Este fue usado para la enseñanza de las niñas pobres y mujeres hasta la desamortización.

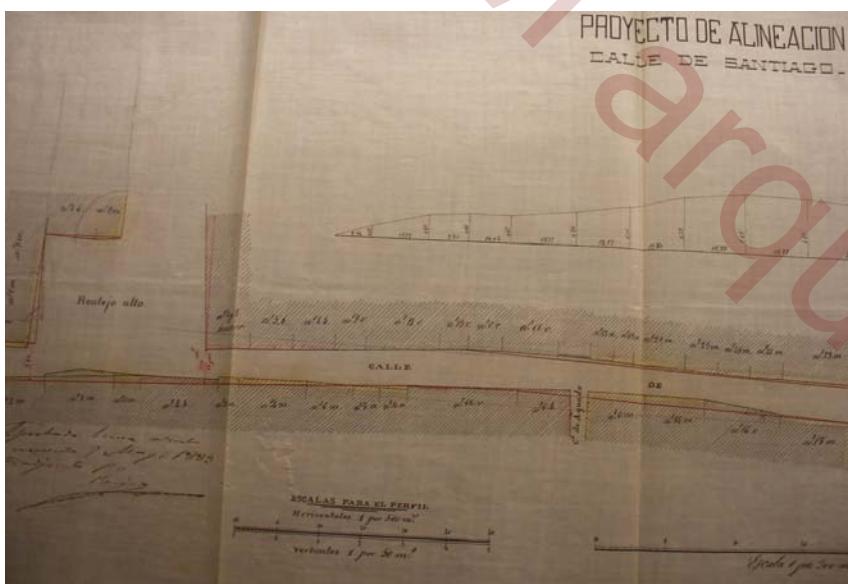
En 1821 se amplía una parte, uniendo una casa anteriormente propiedad de la Hermandad del Rosario y se edifica la iglesia del Niño del Consuelo, cuya portada se sitúa en la calle Cobertizo de Santo Domingo, con fecha de 1903, hecha en ladrillo con un arco de medio punto sobre el dintel y con los escudos de la orden y un gran óculo.

Alrededor de estos años, entre 1901 y 1903, la Superiora del Convento solicita, de nuevo, la ampliación del Colegio, para edificar la capilla y ampliar las clases, ocupando el espacio público de la callejuela que existía de por medio y donde, en los planos, se observa una vivienda con el número 3 y la del número 5, que corresponde con el Hospital de y Casa del Arte de la Seda. También se alinean las calles Carnicería y Cobertizo de Santo Domingo, en su cruce, dando así mayor especialidad al Beaterio.

Se ha encontrado documentación donde se indica que en 1945 Sor Victoria Caro Ávila solicita una licencia para ampliar los locales de enseñanza, construir una nave con tres cuerpos de alzado y la reforma de una casa aneja al Colegio que da a la plaza del Realejo. Todo este espacio parece concordar con el de la intervención.

En 1950 el Beaterio como tal es suprimido para convertirse en lo que hoy en día es el Colegio Mayor universitario femenino y la vivienda de las Hermanas de la Congregación.

En relación con el Noreste del solar intervenido, en la plaza del Realejo (y en alrededores – Cobertizo de Santo Domingo, Santa Escolástica o Molinos-) solo se ha podido constatar la existencia de viviendas con tipología arquitectónica de las corralas de vecinos y otras viviendas de poco interés arquitectónico. El expediente del *Proyecto de alineación de la calle Santiago y Realejo Alto y Bajo* entre los años 1868-1870 del arquitecto José María Mellado nos muestra la existencia de una vivienda que correspondería con el solar, cuya numeración es del 4b de la Plaza del Realejo Alto (actual Plaza del Realejo).



De importancia es el texto que hay escrito en este expediente del Proyecto de alineación de la calle Santiago, Realejo Alto y Bajo, pues se señalan las

siguientes afirmaciones: “en la acera de los números pares y especialmente en el primer tercio de la calle, están las casas construidas en lo general sobre una antigua muralla que imposibilita dar a los edificios otra dirección más divergente”, refiriéndose a los primeros números de la calle Santiago, que delimita con el solar.

Esto vendría a coincidir con el texto y plano dibujado por el profesor Manuel Espinar Moreno, donde se aprecia un lienzo de muralla que pasaría posiblemente por detrás del Convento de Santo Domingo, cruzando entre la Plaza del Realejo Bajo y Alto e incluso alcanzaría el comienzo de la calle Santiago en sus primeros números.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La intervención realizada en el solar adyacente al número 1 de la Plaza de Santo Domingo ha dejado al descubierto restos muy dañados de una o varias viviendas nazaríes. La situación de los restos viene provocada por el urbanismo desarrollado en el solar que se puede encontrar descrito en el capítulo *Evolución urbanística*.

De los tres sondeos que se abrieron en el solar, solamente dos ofrecieron resultados positivos, precisamente los dos situados en la zona Norte y Sur del mismo. El sondeo 2 (área2) tan solo ofreció resultados modernos, y muy alterados por la demolición, al encontrarse en su parte norte ocupado por un sótano cuya cota descendía muy por debajo del nivel al que se localizó el geológico, y su parte Sur ocupada por distintas canalizaciones modernas y el hueco del ascensor localizado en la estructura derribada.

Los dos sondeos restantes sí que han permitido corroborar la ocupación de la zona en época nazarí.

El sondeo 1, más cercano a la Plaza del Realejo ha permitido sacar a la luz el patio central de una vivienda nazarí, si bien muy dañado y con apenas restos de la

morfología del mismo. Además de tres metros cuadros aproximadamente de ladrillo muy alterado de lo que habría sido el pavimento central del patio, solo se ha localizado una hilada de ladrillos colocados verticalmente, enmarcando el patio y dando acceso unos andenes que rodearían el mismo, sin embargo, colocados a una cota inferior a la zona central. De todos modos las estructuras localizadas corresponden a una típica casa nazarí de patio central con habitaciones rodeando este patio, encontrando la cimentación de éstas en el Norte y el Sur de la vivienda. Toda la morfología de la casa presenta importantes alteraciones por las cimentaciones de las construcciones posteriores pero se dibuja, como se observa en las planimetrías, perfectamente la forma original de la misma. (Figura 1)

Perteneciente a este ámbito pero sin poder relacionarla directamente con el momento de uso de la vivienda se ha localizado un horno muy alterado (figura3) ya que lo rompe un muro moderno pero que ha dejado visible parte de su estructura. Los ladrillos rubefactados, las capas de cenizas, y la morfología visible nos hicieron decantarnos por un horno de cerámica. Sobre el suelo de ladrillo del patio se localizó un nivel de cerámica nazarí sin alterar que podría estar en relación con este horno. No está claro ya que no han aparecido materiales propios de la zona de un horno pero este hecho podría poner en sincronía el uso de la vivienda y el horno, o por lo menos, de la zona del patio.

El sondeo 3 (figura2), situado al sur del solar, ha permitido localizar varios restos de suelos de morfología y características nazaríes muy alterados, fragmentados por las edificaciones modernas y las distintas canalizaciones que recorren el espacio. Resultan interesantes en esta área una plataforma de tapial que queda rota por uno de

los muro perimetrales, claramente relacionada con restos de un muro que discurre en paralelo a ella y que tienen la misma dirección que los muros de la vivienda del sondeo

1. Esta plataforma parece haber estado cerrada por muros de los que tan solo se conserva un alzado de milímetros rodeando la plataforma y apoyando sobre ella. Con la misma dirección de han encontrado restos de otro muro de tapial que parece más antiguo que la plataforma lo que indicaría la presencia de dos momentos de ocupación en la zona. Este dato no queda claro totalmente debido a la ausencia de material cerámico en la zona y la poca diferenciación entre los tapias, debido a la escasez y poca entidad de los restos.



Figura 1 – Sondeo 1 – vivienda nazarí.



Figura 2 – Sondeo 3 – niveles nazaríes.



Figura 3 – Sondeo 1 – horno.

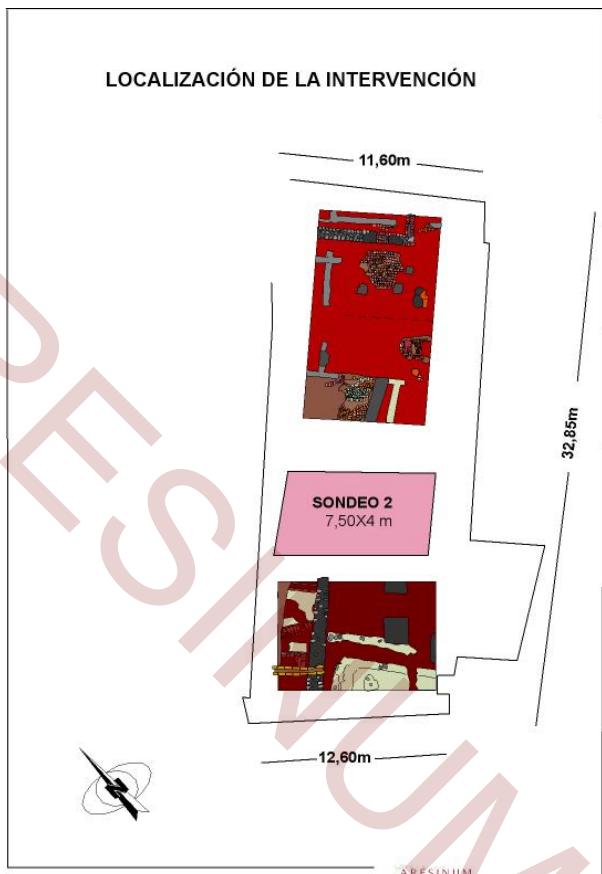


Figura 4 – Planimetría general.



Figura 5 – Planimetría Área 1 con unidades estratigráficas.